

(5)

CARTA SETIMA  
DE DON SERVANDO MAZCULLA

AL POBRECITO HOLGAZAN,

*en que se queja de su silencio.*

Muy Señor mio: ¡Válgame Dios, y cuán para poco es Vmd. Señor Lamentador, y cómo debe tener una alma mezquina y pusilánime! Desde que recibí su última carta, en que me manifiesta su recelo de los correos, y aun de las paredes, conocí lo poco que se podia contar con Vmd. para empresas atrevidas, y cuyo logro pende aun mas que del valor, de la constancia. Esperaba la clave de su secreta cifra con aquella impaciencia que me inspira el celo de partido, y los aceros con que me hallo para combatir á todos los atletas de la Constitucion; pero en vez de recibir tal cifra, solo me encuentro con diferentes cartas de letras desconocidas, aunque algo imitadas; de igual volumen, poco mas ó menos, á las de Vmd., y por consiguiente del mismo porte; pero tan diferentes de lo que yo deseaba, que

casi llegué á aburrirme y á despedir al cartero. Unas traian el sello de las justicias de los pueblos, y parecian dictadas por el Alcalde; pero como estoy tan acostumbrado al estilo escribanil, que es el único que se usa en todos los ayuntamientos, conocí desde luego que aquella firma era fingida, y el sello ni mas ni menos. Otras venian con cierto aire militar y guerrero, entre amenazas y retos por un lado, y adulaciones y bajezas por otro. Parecióme su estilo, para un militar muy bajo, para un plumista muy necio; y asi fallé desde el punto, que este militar no habia hecho mas que empezar la carrera, oler la pólvora, y retirarse para conservar el fuero. Pero tenga Vmd. entendido que la firma no era suya, sino de un pobre inocente que le sirvió de mampara en la imprenta, al modo que en las batallas suelen algunos valientes guarecerse de un vallado, ó bajarse á la bodega. Otros me venian consolando, refiriéndome sus lástimas, que en efecto creo que son demasiado ciertas, y mas bien me pareció un memorial impreso que no sátira ni calabaza.

Entretanto, ni la cifra llegaba, ni parecía por la estafeta ninguna carta de Vmd.; empecé á aburrirme, y dije: mas que todas las paredes se conviertan en orejas, y mas que abran y lean hasta las cartas de pascuas, voy á tomar la pluma y provocar los verdaderos lamentos de mi amigo el Holgazán. La primera idea que naturalmente me ocurrió fue reprender á Vmd. agriamente por haber insinuado ni siquiera el mas mínimo recelo en una materia tan delicada como es la de los correos. ¿Ignora Vmd. acaso que siendo estos un depósito sagrado de la fe pública, solo tienen derecho para usar de él las altas personas encargadas del altísimo empleo de la alta policía? ¿Que lo que en los particulares sería un crimen horrible y sobre manera bajo, pasa á ser una accion loable y sobre modo ingeniosa en los agentes del poder? ¿Que muchos de nuestros antiguos ministros confesaban francamente que era imposible desempeñar sus encargos si no contribuian á ello los empleados de correos? No es posible descansar un momento, decia un militar anciano, harto conocido por sus ideas

liberales , y mas aun por su peinado; no es posible servir al amo y tener á raya tanto pícaro , sino se interceptan todas ó las mas de las cartas. ¿Qué al caso viene ese escrúpulo , decia él , con unas gentes que el que mas y el que menos aspira á suplantarnos? ¿Cómo se ha de saber lo que dicen las cartas , si no se mandan abrir? Esta medida es muy sábía , muy espedita , y no difícil de ejecutar : si las cartas dicen aches , y estos aches incomodan , se prende á los que dicen aches; si por disimulo en lugar de aches ponen erres , se prende á los de las erres , y en todo caso ha lugar el expediente sin necesidad de otra prueba. Es pues de toda necesidad que en cuanto nosotros nos salgamos con la nuestra , no se deje carta á vida , y que el que se ponga á escribir vea como escribe , ó para qué ha nacido; vamos á otra cosa.

Como Vmd. es un alma de cántaro , que por todo se apura , apenas me atrevo á insinuarle los progresos que va haciendo en este pueblo esa endiablada Constitucion. No hay cosa ni cosita para la cual no hallen en ella un motivo de

dar en rostro á los hombres de juicio, y á las costumbres mas rancias y autorizadas. Vmd. sabe cuántos bienes ha producido, y cuántos males ha evitado y evita al público esto que nosotros llamamos *aranceles*; dieron hace algun tiempo en la manía de que no venian al caso, y nuestro ilustrado gobierno se dejó malamente seducir por cuatro charlatanes que hicieron ver á su modo unos imaginarios perjuicios de que se pusiese tasa á todo quanto se presentaba al público. Empezaron á plantear en Madrid ese *libertinage de comercio*, y desde entonces ya se está viendo la escasez de pan, de baca, y de todos los demas artículos de mesa: en otros varios pueblos fueron haciendo lo mismo, sin mas que por el capricho de seguir la moda, y los efectos han sido necesariamente los mismos. Pero yo que conozco á fondo esta materia, y que sé donde me aprieta el zapato, hice de manera que ni el alcalde mayor ni ninguno del ayuntamiento se prestase á tamaño desatino. Llega un frutero á la plaza y encuentra un antojadizo que le quiere comprar las uvas ó las peras de su huerta, ¿por qué razon

se ha de atrever á venderlas sin el permiso y la tasa de algun señor regidor? ¿no sabe este caballero sobre poco mas ó menos el costo que habrá tenido semejante mercancía? ¿dónde mejor que en el ayuntamiento se saben los gastos de la labor, las pérdidas del ganado, las secas ó inundaciones de los campos, las piedras y los nublados, y finalmente todo cuanto puede contribuir al mayor ó menor precio de cada cosa? El pan, la carne y el vino, el salmon y las lentejas, los huevos y las lechugas, todo debe estar sujeto al precio que se le asigne por boca de un regidor, y sopena de una multa que debe cobrar el alguacil.

No, sino que vendan todos á como les dé la gana y á como puedan, y verá Vmd. esa plaza atestada de banastas y de serones, que no dejarán ni siquiera hueco para echar cuatro paseos. Llegarán los regidores ó sus criados y les harán pagar la fruta y el pescado fresco ni mas ni menos que á los demas, sin mostrarles el mas ligero agradecimiento; nos aturdirán á gritos los muchos holgazanzos que se dedicarán á este tráfico, y creerán que hay abundancia solo porque

todo el mundo puede comer de todo sin distincion. Estaba yo enamorado de ver un papel impreso que se habia conservado á la puerta del meson apegado con engrudo y con su firma manuscrita de letras bien gordas, cuando un trastuelo de un estudiante vino por detrás de mí, y tuvo la desvergüenza de arrancarlo. No sé hasta donde me hubiera conducido mi justo furor si en el instante no se hubiese presentado el mesonero, que es hombre que me tiene obligaciones, asegurándome que conservaba otra copia, y que se arreglaria á ella con la misma religiosidad con que lo habia hecho al original. En él se hallaba tasado el precio de la paja y de la cebada, la cama, el ruido, el pesebre y demas gastos precisos en un viagero. De aqui resulta que jamas le llevan á uno en tales casas ni un maravedí mas de lo que dicta la conciencia del posadero ó del escribano que es quien formó el arancel. Por lo que hace á la escasez del surtido, mienten como unos bellacos los que dicen que se advierte mientras subsiste la tasa, porque á fe que para eso se toma la precaucion de tener un obligado que regularmente

se esmera en llevar siempre lo mejor, como que es gente tímorata y concienzuda que tiene que perder, y no es regular que vayan á buscar lo que les cuesta mas barato solo por ganar dinero con riesgo de irse al infierno.

No solo debe ser asi en materia de comestibles, sino en todo cuanto ocurra y suceda en el curso ordinario de la vida: el médico bueno ó malo, el letrado, el albañil, el pintor ó el carruagero, el procurador como el mozo de espuela, todos deben estar sujetos á un arancel que prefije el justo valor de su ciencia ó de su trabajo. El autor de cualquiera obra literaria debe poner al principio, junto á la dedicatoria, una tasa del juez de imprentas que es quien verdaderamente sabe el precio de sus desvelos, y por ella constará el número de maravedises á que se debe pagar cada pliego, y no que en el dia vemos que por un libro de matemáticas ó de filosofia se ponen á pedir esos libreros tanto como por un *gazoflatium teologicum*, ó por una suma de teología moral, que es el último esfuerzo del entendimiento humano.

Ya que hablamos de teología moral,

no puedo menos de recomendar á Vmd. que vea de adquirirme cuantas obras de esta clase pueda haber á las manos, porque no hay lectura alguna que tanto gusto me cause, ni de que se pueda sacar mayor fruto. No se contente Vmd. con remitirme los tratados mas comunes y ordinarios, sino todos cuantos pueda, sean modernos ó antiguos, tomistas ó jesuitas, lapsos y estrechos, nacionales y extranjeros. ¿Quién habrá que no se pame de aquel órden admirable y de aquella consecuencia de principios de unos autores con otros? ¿Quién no aplaudirá con toda su alma aquella fecunda variedad con que deciden los casos particulares que ellos mismos se proponen? Cualquier suma de moral es un tesoro inapreciable para un aficionado, y así muchas sumas juntas serán otros tantos tesoros preciosísimos, de donde se puede sacar, no solo lo que se quiere, sino hasta lo que no se quiere. ¿Qué agradable sensacion debe causar la lectura de los tratados de matrimonio, y la de los preceptos del decálogo, desmenuzados cada uno de por sí con la mayor proligidad y detencion! ¿Qué descuido tan notable

en los editores de no haberlas publicado con láminas! ¡Qué pureza de imaginación y de lenguaje se nota en aquellos cuadros, capaces de edificar al hombre mas desalmado! No nos cansemos, amigo, una obra de teología moral supone mucha práctica ó mucha travesura de ingenio; porque si solo las escribieran de oídas, no podían menos de cambiar los frenos alguna vez. Allí puede aprender una esposa muchos medios infalibles para agradar á su esposo: la doncella recatada puede disputárselas en saber con una viuda tercerona: y el ermitaño mas austéro puede reunir una coleccion de cuentos mas chistosos que una floresta española. El soltero y la casada, la viuda y el religioso, la monja y el desposado, todos ven allí pintadas sus travesuras y sus descuidos, sin omitir un ápice de su mayor ó menor gravedad específica.

¡Pues en materia de ayunos, que variedad tan bella! ¡qué dictámenes tan acomodados á toda clase de estómagos! ¡qué interpretaciones tan naturales, tan sencillas, tan pintiparadas para cada caso de por sí! Ninguna confusion, nin-

guna duda puede ofrecerse al que busque subterfugios para tomar chocolate; la colacion no debe suspenderse por media libra mas ó menos, y la conciencia mas tímida y pusilánime se tranquiliza y ensancha con la probabilidad que ofrece un moralista de nota. Viva este libro divino, y esta doctrina admirable, con la cual no tengo miedo á nadie que quiera llevarne por la estrecha senda del evangelio, porque en teniendo yo cuatro moralistas á mi devocion, sabré convertir la senda en un camino real mas ancho que el campo grande de Valladolid.

Pero hablando de otra cosa ; cómo estamos de pesetas? No pregunto por las de Vmd., porque supongo que maldita la que tiene en el bolsillo, sino por las de la tesorería ó tesorerías que ahora llaman nacionales. Por acá bendito Dios hace tiempo que no entra un maravedí, porque como, segun dicen, mientras hay Constitucion no se paga, todo el mundo se ha llamado andana, y estan los sueldistas que beben los vientos. Ni hay que decir que eran muchos, porque si Vmd. ha reparado, ni la guia de fo-

rasteros, ni la de la real hacienda, son cosa que merezca mayormente la atención. Cuando mas mas tocarémos entre todos los españoles á dos empleados por cada tres individuos, y esto ya vé Vmd. que es una grandísima friolera, porque al fin y á la postre se queda entre las familias, y hacen mas en una casa quinientos ducados de sueldo que un pehujal mal gobernado. Eso de acudir uno al fin de cada mes con su libramientito y cobrar su mesada sin miedo de los pájaros ni de las pedréas, vale un Perú, y engorda mas á un pueblo que cuantas fábricas y labranzas se pueden poner en uso. ¿De qué diablos nos sirven todos esos capas pardas que cada uno es mas bruto que el otro, y que no hacen mas que despertarle á uno cuando está á lo mejor de su sueño con el incómodo ruido de sus arados y carretas? Yo no sé porqué no se les habia de prohibir que alborotasen tan de madrugada, sino que acudiesen á la haza de nueve á doce, como se acostumbra en las mas de las oficinas. Vmd. no sea bobo, ya que por su desgracia y la de la patria ha perdido tan bue-

nas ocasiones, vea el modo de ingerirse en alguna oficina nueva ó vieja, porque una vez metido el cuevo, mal ha de andar el ajo para que Vmd. no conserve su paguita *usque in eternum*.

Una de las cosas porque yo tengo tanta envidia á los oficinistas es porque aunque todo se lo lleve la trampa, y aunque se creen los empleos ayer y se descreen mañana, ellos siempre se quedan á cubierto, y el sueldo corre aunque el trabajo pare. ¿Qué culpa tienen ellos de que la nacion española necesite mas oficinas que toda la Europa entera? Pues no faltaba mas sino que despues de haberle á uno dado su título y exigídole además el juramento de fidelidad acostumbrado, se quedara á buenas noches por la miseria de no recargar un poquito mas el erario público. Los trabajos de cabeza se han de pagar con predileccion, y es claro que donde haya mas pagos predilectos será porque haya mas cabezas trabajadoras. La única cosa que no me ha disgustado del todo desde que empezaron estas novedades, es ver que á lo mé-  
 tos en eso no han hecho ninguna, gra-

cias á Dios, sino que mas bien al contrario van aumentando empleos por un lado y jubilaciones por otro. A bien que la jubilacion es floja, porque á lo que yo entiendo la mayor parte de los que se quedan con la obligacion de no hacer nada, pertenecen á la clase de gefes y les corresponde el *maximum*. Bien veo que no hay remedio y es preciso hacerlo así, como que no tiene duda, el que fue hombre de bien antaño no puede serlo ogaño, y se debe desconfiar de todos indistintamente, haya ó no haya motivo. El asunto es calzarse uno el empleo, y el tesorero y ministro de hacienda que discurren, que para eso están; á bien que la nacion tiene recursos, y conforme hemos pasado hasta ahora se pasará en lo sucesivo, y viva la pepa.

○ Mi cuñado Don Cornelio que sabe lo campechano que es Vmd., me encarga que le pregunte á cuantos estamos de proporcion para entablar una solicitud que le interesa mucho, y como él siempre ha tenido el genio corto, enteramente opuesto al de su muger, quisiera saber si era tiempo de enviarla á que maneje el asunto por sí misma. Si el

pudiera separarse de su casa, bien puede que se animase á acompañarla á la corte, ó se iria él solo á seguir el negocio que era lo regular; pero precisamente le ha tocado este año ser prior de la hermandad de luz y vela, y además es mayordomo de la escuela de Cristo, con lo que no tiene tiempo ni aun para rascarse la cabeza. Necesita pues que vaya su muger, la cual estoy para mí que hará mas en una noche que él en toda una semana, porque es viva como una centella y tiene un genio tan amable, que ninguna alma viviente sale descontento de su lado. Fuera de que, ella conoce á todo el mundo, porque cuando estuvo la otra vez á sacarle la administracion á su marido no habia gato ni perro en las secretarias á quien ella no conciera, y con quien no se chancara. Desde el dia que llegó, dijo que la daba vergüenza concurrir á las audiencias públicas, y que se ponía colorada sin poderlo remediar, con lo que siempre la oían en audiencia secreta. Entonces ya los porteros, que es gente que sabe mas callando que otros hablando, y que huelen el almizcle á

media legua, lo mismo era verla llegar á prima noche, que la saludaban risueños, y hasta se ponian en pie, que es mas. Entraba la Señora, por supuesto, y los pobretes que estaban esperando en la antesala desde las cuatro de la tarde continuaban esperando si querian, y si no tomaban el pendingue para su casa con su memorial en el bolsillo, porque su excelencia tenia mucho que trabajar.

A fé mia que no tardó una semana en echar abajo al otro administrador que era un viejo petate, y de un bolazo le plantó á su Don Cornelio al frente de esta aduana, mal que le pesase al contador y al tesorero y á cuantos aspirantes habia para tal destino. Todos nos quedamos viendo visiones cuando supimos el nombramiento, porque como conocíamos la poca capacidad de tal hombre, vimos mas claro que el agua, que á quien se habia dado el empleo era á la mnger. Ahora lo que ella pretende es una pension sobre el fondo de correos, ó sobre la lotería, porque dice que se paga mejor allí que en otra parte, y creo que no la falta razon. Eso de las pensiones me parece á mí que debe de ser cosa buena, segun oi-

go á todo el mundo , y bien sabe Dios que como esto cambie, he de hacer todo lo posible por lograr una ó dos aunque sea sobre caminos ó sobre lo que les dé la gana , porque el asunto es tener pension. Bien me parece esa justa diferencia que hay entre fondos y fondos , porque aunque todo salga de las mismas costillas, y esté destinado al mismo objeto , que es el de llenar las obligaciones del estado, con todo, siempre es bueno que haya su poquito de diferencia entre unas y otras obligaciones. ¿Será lo mismo un empleado en tabacos que un militar retirado? ¿Podrá compararse el mérito de un administrador de loterías con el de un oidor cualquiera? Nada menos que eso, cada ramo debe tener su fondito aparte, y si puede ser totalmente independiente de la tesorería general , lo primero porque así se forma una idea clara de todas las rentas de la nacion , y lo segundo porque así lo enseña el refran italiano *per troppo variare natura é bella*.

Entre los muchos papeles que recibimos de esa corte vienen algunos que nos hacen reir las tripas, y otros que solo deben causar llanto ó fastidio. Entre los

primeros hay uno fresquito que le pudiera servir á Vmd. de mucho para la proyectada obra del arte de cocina, y es la *lista de la comida que se sirvió el jueves 11 de mayo* á costa de los ilustres artilleros. Nosotros como estamos ahora tan ociosos devoramos todo papel y tildamos sin piedad aquello que nos acomoda. Empezamos á leer la tal lista, y lo primero que nos hizo gracia fueron los noventa y seis platos de *ordubres*, ¿y qué son ordubres dijo al instante el cura que es hombre que se muere por cosas de comer? Nadie le supimos dar razon por mas que nos echamos á discurrir, y seguimos con la lista de las sopas, que empezaba por la de la *jardinera de lechugas y guisantes*, la de *crecy con costrones*, á la *tortuga*: hombre mire Vmd. lo que se dice, que esa no será sopa, sino alguna soperá que habrán hecho de la concha. No señor, no hay tal soperá, sino sopa y muy sopa le dije yo, y verá Vmd. como hallamos otras cosas que nos gusten mucho mas, y nos chupamos los dedos solo con oirlas; sigamos con los *relevés*. Ahí debe haber cosas buenas, dijeron todos; prosiga Vmd. Sr. D. Servando.

Lo primero que les presenté fué una cabeza de ternera *á la imperial*, luego un *beefsteak al vino de madera*, luego un pabo *á la regencia*. ¡Guapo pabo, señor cura, dijo el alcalde mayor, con esas regencias me entierren! ¿Pues qué no le gustaria á Vmd, el pastel *á la perigueus* ni el salmon *al natural*? Y mucho que me gustan á mí las cosas naturales, respondió el cura, algo mas que las fingidas y contrahechas; pero veamos esas *entradas*, aunque á decir verdad casi se me ha pasado la gana solo con oír unos términos tan raros y unas frases tan ininteligibles. Ochenta y cuatro nada menos puedo presentar á Vmd., y vive Dios que le ofrezco ochenta y cuatro misas de á peseta como adivine lo que significa una siquiera. Corra Vmd. la vista por esas pollas *á la ravigota*, *al aspic*, *al gratin*, *á la financiere*, *á la mameluca*, *á la tártara*, y dése un hartazgo de *globos*, de *filetes*, y de *inglesas*, que le han de poner una panza como un tambor. Eso de inglesas no es conmigo, me replicó, porque ni me lo lleva el estómago, ni convienen á mi estado semejantes regodeos. Pues vuelta con los *ordubres calientes* que puede que al-

guna *bechamela*, ó algun *champignon* con costra le agraden á la *chevaliere*, y mas si se la dan *decorada* á la *nougat* ó al *hermitage*. Ni aunque Vmd. me la decorára con cuantos términos extravagantes hay en todas las lenguas del mundo, era yo capaz de probar una pepitoria de idiomas como la que Vmd. ha hecho en esas pocas líneas. Déme Vmd. ese papel que quiero guardarle para eterno monumento de nuestra riqueza guisandística, y luego que lo traduzca y comente, le remitiré á la Academia Española para que en la primera edicion de su diccionario lo incorpore *mot á mot*.

Dísele sin repugnancia, y con la misma dejo la pluma, recordando á Vmd. que escriba largo y tendido, sin miedo de avechuchos, y que cuente para todo con su amigote

*Servando.*